

**XXII Reunión del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS
18 y 19 de abril de 2017
Quito, Ecuador**

**Informe sobre la Cuarta Edición del Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la
INTOSAI
(Versión al 11 de abril de 2017)**

Como es de su conocimiento, derivado de las discusiones técnicas realizadas durante la XXII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, celebrada en Gramado Brasil, en noviembre de 2012, se tomaron acuerdos para adoptar, adaptar e implementar las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (*ISSA/s*, por sus siglas en inglés).

Además, se reconoció la importancia de que las EFS utilicen estas normas en el desempeño de sus funciones, pues aportan entre otros, los siguientes beneficios:

- Fortalecimiento de la calidad de los trabajos de las EFS, lo que a su vez contribuye a la mejora de la gestión gubernamental;
- Aumento de la credibilidad pública en la labor fiscalizadora;
- Incremento del nivel de profesionalismo, y
- Generación de un lenguaje común entre las EFS que facilite el intercambio de buenas prácticas.

Asimismo, se acordó conveniente integrar una instancia responsable de dar seguimiento a la adopción e implementación de *ISSA/s* en la región. Para ello, durante la LVI Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, celebrada en Brasilia, Brasil, en enero de 2013, se creó el Grupo de Trabajo para la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (GTANIA).

Como parte de las actividades desarrolladas por el GTANIA, se tradujo y adaptó al contexto regional, la Estrategia de Concientización sobre el Marco Normativo de la INTOSAI, desarrollada por el Comité de Normas Profesionales de dicha Organización Internacional (*PSC*, por sus siglas en inglés). Su objetivo es sensibilizar sobre el valor y beneficio de adoptar, adecuar e instrumentar las *ISSAI*, favoreciendo así su conocimiento y familiarización con el Marco Normativo de la INTOSAI.

Dicha estrategia incorporó entre sus elementos, el desarrollo del Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI, impartido anualmente, a partir de 2013.

De conformidad con lo resuelto por la XXV Asamblea General de la OLACEFS, realizada en Querétaro, México, en noviembre de 2015, tras la disolución del GTANIA, se asignó a la Presidencia de la OLACEFS, el seguimiento a las labores de promoción y apoyo a la implementación regional de *ISSA/s*. En cumplimiento a dicha resolución, la Auditoría Superior de la Federación de México, Presidencia para el periodo 2016 a 2018, ha incluido este mandato en sus Planes Operativos Anuales (POA).

1. Cuarta edición del Curso de Inducción

El curso de inducción, tiene como objetivo, coadyuvar a que exista en la región un nivel consistente de conocimiento sobre el Marco de *ISSAIs*; sensibilizar sobre la relevancia y los beneficios de su instrumentación, e informar sobre las diversas iniciativas desarrolladas en la región con base en estas normas, incluida la *Iniciativa para la Implementación de las ISSAI* (Programa 3i). Para ello, este proyecto se integra por los siguientes módulos:

- Módulo I. INTOSAI y Relevancia de las Normas Internacionales
- Módulo II. OLACEFS y la Estrategia de Concientización de *ISSAIs*
- Módulo III. Marco Normativo de la INTOSAI
- Módulo IV. Programa 3i
- Módulo V. Proyectos regionales relativos a las ISSAI

La cuarta edición de esta iniciativa se desarrolló del 17 de octubre al 21 de diciembre de 2016, bajo la coordinación de la ASF de México, en su carácter de Presidencia de la OLACEFS, en cooperación con el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, Presidencia del Comité de Creación de Capacidades (CCC).

Este curso se impartió en modalidad virtual desde la plataforma de capacitación de la ASF de México, mediante la cual se ofrecieron contenidos actualizados, lo que incluyó material audiovisual y documentos complementarios para mayor referencia de los participantes. Asimismo, se ofreció acceso a foros de discusión y se aplicaron controles de lectura como mecanismo de evaluación. Además, se ofrecieron asesorías virtuales en tiempo real (una para cada módulo), gracias a la colaboración de tutores expertos en los temas impartidos, quienes fueron designados por EFS miembros y socios del CCC, a saber: EFS de Chile, México, Paraguay y Uruguay, así como de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

Asimismo, el curso se desarrolló bajo un esquema de gestión compartida, con funcionarios designados en cada EFS e instancia participante. Durante esta edición, se contó con la colaboración de 38 gestores.

Respecto al tema de capacitación, se registraron 965 funcionarios provenientes de 15 EFS Miembros Plenos, 8 Asociados y dos partes interesadas (el Banco Mundial y la Cooperación Alemana, GIZ). La cuarta edición tuvo una eficacia terminal del 75% (729 participantes acreditados).

Ante los cambios en el Marco de *ISSAIs*, resultado de los acuerdos y resoluciones aprobadas en el XXII Congreso de la INTOSAI, celebrado en diciembre de 2016, en Emiratos Árabes Unidos; durante el primer semestre de 2017, la Presidencia de OLACEFS actualizará los materiales del curso, e informará a toda la membresía sobre estas novedades, incluyendo el Plan de Desarrollo Estratégico (*SDP*, por sus siglas en inglés), para la elaboración de Pronunciamientos Profesionales, desarrollado por el Foro para Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (*FIPP*, por sus siglas en inglés).

2. Resultados de 2013 a 2016

De manera agregada (considerando las cuatro ediciones impartidas a la fecha), se ha logrado la capacitación de 2,695 funcionarios de la región, gracias al esquema de gestión compartida con las EFS participantes. En el Anexo 1 se presenta el número de funcionarios acreditados por EFS o instancia, tras cuatro ediciones anuales del curso. En el Anexo 2 se muestran los gráficos correspondientes.

Mediante los registros de capacitación, se ha podido constatar la participación del 95% de los Miembros Plenos de la OLACEFS, a saber: las EFS de Argentina, Belice Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Si se toma como base la información de la sección 4.10 de la Base de Datos con información de las EFS de la INTOSAI, de 2013, y considerando las cifras registradas, podría decirse que la EFS de Venezuela ha impulsado la capacitación del 33% de su personal, mediante esta iniciativa; seguido por las EFS de República Dominicana (18.7%), Honduras (15.4%), Argentina (14.4%), Panamá (13.3%), y Uruguay (11.6%); así como las EFS de El Salvador, Perú, Cuba, y Paraguay que han apoyado la capacitación de cerca del 11% de sus funcionarios.¹

Para el caso de la EFS de México, la capacitación sobre normas internacionales de auditoría constituye uno de los pilares del programa institucional de Certificación en Fiscalización Superior Profesional (CFSP), en el que se ha certificado a 534 funcionarios de la institución, que conocen del Marco Normativo de la INTOSAI. Esta cantidad adicionada al personal acreditado mediante el curso de inducción de la OLACEFS, dan como resultado un total de 3,229 funcionarios capacitados en la región.

Como parte del compromiso de la Presidencia de OLACEFS por promover una mayor vinculación y cooperación con los Miembros Asociados de la Organización, desde la tercera edición, se abrió la participación a las partes interesadas internas. A la fecha, se ha atendido a 213 participantes de dos EFS miembros de EUROSAI (las EFS de España y Portugal), la Contraloría General de la República Dominicana, una entidad sub-nacional de Argentina, dos de Colombia y cinco de Brasil. Estas 11 entidades representan el 37% de la totalidad de los miembros asociados.

Cabe destacar que el mayor porcentaje de participación de los miembros asociados se registró durante la 3ª edición y disminuyó considerablemente durante la 4ª edición del curso.

Respecto a las partes interesadas, se ha mantenido la oferta desde la 3ª edición del Curso. Hasta la fecha se ha capacitado a 22 funcionarios provenientes del Banco Interamericano de

¹ De conformidad con información de la “Base de Datos con Información de las EFS” de la INTOSAI, actualizada a 2013. <http://www.intosai-database.org.mx/>

Desarrollo, el Banco Mundial, la Cooperación Alemana –GIZ- y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia -ACIJ-.

3. Perspectivas

Como parte del proceso de mejora continua de esta iniciativa, se promoverán los siguientes compromisos:

- Colaborar con la IDI, la Secretaría Ejecutiva y las instancias de la OLACEFS para incorporar un material que dé respuesta a las consultas frecuentes, relacionadas con el Marco Normativo de la INTOSAI.
- Se enriquecerá el Glosario de la INTOSAI, en materia de *ISSA/s*. Esta herramienta accesible para todos los miembros de la OLACEFS, permitirá a los participantes, familiarizarse con los términos de uso común.
- Se impulsará en colaboración con el CCC y la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, la disseminación de esta iniciativa, a través folletos y publicaciones en la página de la Organización, con la finalidad de promover una mayor participación de los Miembros Asociados y Partes Interesadas.
- Promover la traducción de los materiales actualizados al inglés y portugués, con el fin de obtener mayor alcance respecto al idioma.

4. Mociones

Si bien se cuenta con una cifra considerable de funcionarios capacitados en la región, es imperativo ampliar el alcance de esta iniciativa. En este sentido, la Presidencia de OLACEFS, presenta las siguientes mociones:

1. Promover la réplica institucional de esta iniciativa, mediante su adaptación e inclusión en los programas anuales de capacitación de las EFS, con base en los materiales actualizados que la Presidencia de OLACEFS, ha puesto a disposición de la membresía.
2. Consolidar a esta iniciativa como una base permanente de capacitación, para apoyar la participación de la Alta Dirección, los cuadros gerenciales, auditores, personal operativo y de apoyo de las EFS de la OLACEFS, durante la implementación de actividades e iniciativas regionales, incluyendo el Programa 3i (liderado por la IDI), el desarrollo de Auditorías Coordinadas, la instrumentación de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINT) y el Marco para la Medición del Desempeño de las EFS (*SAI-PMF*, por sus siglas en inglés), entre otras.
3. Con el propósito de continuar con la difusión de actividades y el fomento de la participación de los partes interesadas internas, se solicita generar una estadística de participantes de los miembros asociados, en actividades de creación de capacidades que brinda la OLACEFS.

4. Mantener la convocatoria conjunta con la Presidencia de OLACEFS para brindar este curso, a los miembros asociados, como hasta ahora se ha realizado.
5. Fortalecer la vinculación con partes interesadas externas y socios estratégicos de la OLACEFS, brindándoles información sobre las novedades en materia de *ISSA/s*, a través de esta iniciativa.

5. Sigüientes pasos

Derivado de las responsabilidades conferidas como Presidencia de la OLACEFS, la ASF de México, en colaboración con la IDI, aplicarán una encuesta para identificar los desafíos y buenas prácticas de las EFS Miembros Plenos de la OLACEFS, respecto a la adopción, adaptación, promoción e implementación institucional de las *ISSA/s*.

Posteriormente, se realizarán encuentros virtuales entre la IDI, la Presidencia de OLACEFS y personal designado por las EFS participantes, con el fin de identificar las áreas de oportunidad, frente a los desafíos encontrados.

Auditoría Superior de la Federación de México
Presidencia de la OLACEFS

Anexos

Anexo 1 – Personal capacitado

A continuación se enlista el número de funcionarios acreditados en cada edición del Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI; además, se incluye el total de funcionarios acreditados por EFS y partes interesadas²:

Miembros Plenos					
EFS	Personal capacitado				
	1ª Ed. 2013	2ª Ed. 2014	3ª Ed. 2015	4ª Ed. 2016	Total 4 Ediciones
Auditoría General de la Nación de Argentina	47	31	51	57	186
Auditoría General de Belice	-	-	1	-	1
Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia	13	-	-	-	13
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil	7	8	4	3	22
Contraloría General de la República de Chile	58	6	10	4	78
Contraloría General de la República de Colombia	64	91	48	79	282
Contraloría General de la República de Costa Rica	62	4	22	1	89
Contraloría General de la República de Cuba		20	40	70	130
Contraloría General de Curazao	-	-	-	-	0
Contraloría General del Estado de la República del Ecuador	-	-	-	197	197
Corte de Cuentas de la República de El Salvador	3	-	131	-	134
Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala	2	-	9	23	34
Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras	36	34	13	-	83
Auditoría Superior de la Federación de México	27	-	-	22	49 ³
Contraloría General de la República de Nicaragua	-	8	-	10	18
Contraloría General de la República de Panamá	288	31	107	46	472
Contraloría General de la República de Paraguay	31	24	33	1	89
Contraloría General de la República de Perú	32	57	48	83	220
Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	5	6	-	-	11
Cámara de Cuentas de la República Dominicana	37	2	14	25	78
Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay	24	5	19	-	48
Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela	25	49	117	35	226
Subtotal miembros plenos	761	376	667	656	2,460

² Cabe aclarar que la participación en el curso de personal de miembros asociados y partes interesadas, se abrió a partir de la 3ª Edición del Curso, de forma tal que, para estos casos, los registros solamente contabilizan dos ediciones.

³ A la fecha, la Auditoría Superior de la Federación de México cuenta con 534 funcionarios capacitados en materia de normas internacionales de auditoría, mediante la Certificación en Fiscalización Superior Profesional (CFSP) que se impulsa a nivel institucional.

Miembros Asociados					
EFS	Personal capacitado				
	1ª Ed. 2013	2ª Ed. 2014	3ª Ed. 2015	4ª Ed. 2016	Total 4 Ediciones
Tribunal de Cuentas de Portugal	-	-	8	-	8
Tribunal de Cuentas de España	-	-	-	6	6
Contraloría General de la República Dominicana	-	-	-	12	12
Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires	-	-	36	3	39
Tribunal de Cuentas del Estado de Amazonas	-	-	14	-	14
Tribunal de Cuentas de los Municipios del Estado de Bahía	-	-	23	-	23
Tribunal de Cuentas del Distrito Federal	-	-	4	-	4
Tribunal de Cuentas del Estado de Rondonia	-	-	-	1	1
Tribunal de Cuentas del Municipio de Río de Janeiro	-	-	2	-	2
Contraloría de Bogotá	-	-	56	20	76
Contraloría General de Medellín	-	-	12	16	28
Subtotal miembros asociados	0	0	155	58	213
Partes Interesadas					
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	5	-	5
Banco Mundial	-	-	-	14	14
Cooperación Alemana (GIZ)	-	-	1	1	2
Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)	-	-	1	-	1
Subtotal Partes interesadas	0	0	7	15	22
Valor total	761	376	829	729	2,695⁴

⁴ Considerando que en la ASF de México se ha capacitado a 534 funcionarios mediante la Certificación en Fiscalización Superior Profesional (CFSP), el total de funcionarios capacitados en la región es de 3,229.

Anexo 2 – Gráfica sobre funcionarios capacitados



